

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N°114

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 10 de julio del 2024

HORA: 09:20 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°113 de 19.06.24
- Aprobación Subvenciones 2024
- Modificación Presupuestaria N°19 DAEM de 17.06.24
- Modificación Presupuestaria N°20 DAEM de 18.06.24
- Modificación Presupuestaria N°21 DAEM de 18.06.24
- Modificación Presupuestaria N°13 DAF de 21.06.24
- Modificación Presupuestaria N°14 DAF de 03.07.24
- Modificación Presupuestaria N°15 DSM de 24.06.24
- Modificación Presupuestaria N°16 DSM de 24.06.24
- Modificación Presupuestaria N°17 DSM de 28.06.24
- Correspondencia:
- Ord. N°67 DSM
- Oficio N°77 Jurídico.
- Memorándum N°103, N°111 DIDECO.
- Memorándum N°120 Seguridad Pública.
- Ord. N°547, N°570, N°588 SECPLAC.
- Carta, Cuerpo de bomberos N°5603
- Carta, Barbara Chiguay Carrillo N°5867
- Carta, concejala Verónica Castillo Ojeda N°5955
- Carta, Abel Chamarro, Pdte. Asoc. de futbol rural Pucón. N°5979
- Carta, ANFA Pucón. N°6148
- Carta, Concejala Verónica Castillo Ojeda N°6196
- Carta, Sindicato de trabajadores indep. fleteros y fluviales de Pucón N°6301
- Carta, Comité de adelanto y seguridad "Aguas del Volcán"
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.



DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°114 del 10 de julio del 2024.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°113 de fecha 19.06.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°113 DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2024.

Se solicita Aprobación Subvenciones Organizaciones comunitarias 2024

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA SUBVENCIONES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2024

Memorándum N°103 DIDECO SOLICITAN APROBACIÓN DE SUVENCIONES PARTICIPATIVAS.

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura Memorándum N°103.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo



Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA LAS SUBENCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2024. SEGÚN MEMORANDUM N°103 DIDECO.

Modificación Presupuestaria N°19 de 17.06.24 de DAEM por un monto de M\$1,350

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°19

Fondo de Financiamiento: Subvención Normal					M\$				
					AUMENTO DE INGRESOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
07	02	001	000	000	Ingresos de arriendo Gimnasio	2,500	2,500	1,350	3,850
					TOTAL			1,350	
AUMENTO DE GASTOS									
22	04	010	000	000	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Ed	0	0	850	850
29	04	000	000	000	Mobiliarios y Otros	0	0	500	500
					TOTAL			1,350	

Sra. Daniela García Mintz: Solicito un informe transparente del estadio y del gimnasio, quiero saber que sucede con los ingresos y egresos.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Me parece que el informe debe considerar a lo menos cinco aspectos que son relevantes, en primer lugar, la planificación de usos y horarios, el personal que está vinculado a los costos del gimnasio y estadio los ingresos que se perciben, los costos de mantención y un inventario de lo que existe en cada uno de los espacios que sea relevantes.

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°19 DE 17.06.24 POR UN MONTO DE M\$1,350.

SE ACUERDA SOLICITAR INFORME DE FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO, ESTADIO SOBRE: PLANIFICACIÓN DE USO, PERSONAL VINCULADO AL COSTO, INGRESOS Y EGRESOS, COSTO DEMANTENCIÓN, TRANSFERENCIA E INVENTARIO. A CONTAR DEL 2011 A LA FECHA.



Modificación Presupuestaria N°20 de 18.06.24 de DAEM por un monto de M\$5,280

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°20

						AUMENTO DE INGRESOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GESTIO	TOTAL
05	03	004	000	000		Convenio Educación Prebásica	392,300	392,300	4,500	396,800
						TOTAL			4,500	
						AUMENTO DE GASTOS				
22	04	002	000	000		Textos y otros Materiales de enseñanza	1,453	11,153	3,800	14,953
22	11	002	000	000		Cursos de Capacitación	500	0	700	700
23	01	004	000	000		Desahucios e Indemnizaciones	0	0	780	780
						TOTAL			5,280	
						DISMINUCIÓN DE GASTOS				
21	03	004	000	000		Sueldo Personal Junji	313,200	309,700	780	308,920
						TOTAL			780	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°20 DE 18.06.24 POR UN MONTO DE M\$5,280.



Modificación Presupuestaria N°21 de 18.06.24 de DAEM por un monto de \$2,300.

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°21

Fondo de Financiamiento: SEP					M\$				
					DISMINUCION DE GASTOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GE	TOTA
22	04	002	000	000	Textos y otros materiales de enseñanza	69,429	120,319	2,300	118,019
					TOTAL			2,300	
					AUMENTO DE GASTOS				
22	08	007	000	000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000	4,000	1,700	5,700
22	08	999	000	000	Otros	0	1,400	600	2,000
					TOTAL			2,300	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 DE 04.06.24 DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$2,300.

Modificación Presupuestaria N°13 de 21.06.24 de DAF por un monto de M\$8,027

Srta. Marcia Ortega encargada de finanzas de DAF expone la Modificación Presupuestaria N°13

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo



POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 DE 21.06.24 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$8,027.

Modificación Presupuestaria N°14 de 03.07.24 de DAF por un monto de M\$88,700

Srta. Marcia Ortega de finanzas de DAF expone la Modificación Presupuestaria N°14

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Solo quiero agradecer el esfuerzo que se hace en el fondo, entendiendo también la necesidad de no dejar afuera a nadie de los que postulas y cumplen con los requisitos, me parece super importante, se entendiera esa situación y que se hiciera el esfuerzo por colocar los recursos que faltaban para entregarle a todos los estudiantes que postularon al aporte social de enseñanza superior, pero también, me parece importante relevar el aporte a las otras áreas, que son cultura y deporte, porque en el fondo hay un proceso que es de carácter trimestral y que va a requerir recursos permanentemente, es super importante que el municipio haya entendido y que se hayan hechos los esfuerzos para aumentar los recursos, los recursos de parquímetros no alcanzaron para todas las proyecciones que había este año, esperemos que la siguiente vez sea más exitosa el proceso de recaudación de parquímetro que nos permita tener un monto más elevado, pero lo importante es que nadie de los que están en condiciones quedaría fuera del proceso y eso es de suma relevancia.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DE 03.07.24 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$88,700.



Modificación Presupuestaria N°15 de 24.06.24 de DSM por un monto de M\$17.598

Srta. Natali Caro encargada de finanzas de DSM expone la Modificación Presupuestaria N°15

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL
						M\$	M\$	M\$	M\$
AUMENTO DE INGRESO									
05	03	006	002	015	Programa Refuerzo Campaña Invierno	6,844	6,844	3,590	10,434
05	03	006	002	040	Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos	13,341	13,341	5,355	18,696
08	99	999	000	000	Otros Ingresos de Tercero	4,200	4,200	3,587	7,787
TOTAL								12,532	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	846,389	26,199	872,588
					Prog Campaña Invierno - Línea Refuerzo M\$4.982				
					Prog Fortalecimiento - Línea Digitador M\$5.574				
					Prog Cuidados Preventivos - Línea RR.HH M\$13.937				
					Prog Cuidados Paliativos - Línea RR.HH M\$1.706				
22	04	004	001	000	Farmacia Cesfam	222,230	242,989	344	243,333
					Prog Resolutividad - Línea Tele der M\$344				
29	05	002	000	000	Maquinas y Equipos para la producción	53,114	80,805	3,587	84,392
					Prog Infraestructura M\$3.587				
TOTAL								30,130	
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	846,389	17,254	829,135
					Prog Campaña Invierno - Línea Sapu M\$1.393				
					Prog Fortalecimiento - Línea Vacunación M\$219				
					Prog Refuerzo Cesfam M\$15.642				
29	05	002	000	000	Maquinas y Equipos para la producción	53,114	80,805	344	80,461
					Prog Resolutividad - Línea Tele der M\$344				
TOTAL								17,598	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 DE 24.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$17.598.



Modificación Presupuestaria N°16 de 24.06.24 de DSM por un monto de M\$17,610.

Srta. Natali Caro encargada de finanzas de DSM expone la Modificación Presupuestaria N°16

					P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	8,610	821,963
22	08	999	000	000	Otros Servicios Generales	107,993	119,141	9,000	128,141
TOTAL							17,610		
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30,000	93,868	9,610	84,258
22	12	003	000	000	Gasto de Representación y Protocolo	8,000	12,963	8,000	4,963
TOTAL							17,610		

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16 DE 24.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$17,610





Modificación Presupuestaria N°17 de 28.06.24 de DSM por un monto de \$6,870.

Srta. Natali Caro encargada de finanzas de DSM expone la Modificación Presupuestaria N°17

					P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	4,292	817,645
					Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos				
22	08	999	000	000	Otros Servicios Generales	107,993	119,141	2,578	121,719
TOTAL							6,870		
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	4,292	809,061
					Programa de Refuerzo CESFAM				
22	09	003	000	000	Arriendos de Vehiculos	27,486	42,995	2,000	40,995
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación	51,004	75,604	578	75,026
TOTAL							6,870		

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°17 DE 28.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$6,870.

Ord. N°63 DSM

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Ord. N°63

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°63 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE FUNCIONES DE TECNICO ADMINISTRATIVO.



Ord. N°67 DSM

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Ord. N°67

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°67 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE FUNCIONES DE MONITORES DE TALLERES CALIDAD VIDA LABORAL.

Oficio N°77 Jurídico.

Sra. Romy Gudenschwager de Jurídico da lectura al Oficio.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Para entender la diferencia entre concepto escritura privada y pública.

Sra. Romy Gudenschwager: La escritura publica es firmada ante notario con ministro de fe y tiene un valor de medio probatorio a un 100% frente a un tribunal de justicia y la escritura privada es una escritura que se firma sin formalidad alguna, sin firma de notario publico ni ministro de fe, se firma aquí en la municipalidad de Pucón, todos los firmantes de los directorios y el alcalde y eso se aprueba con decreto correspondiente y empieza a regir el comodato a partir de ese decreto.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Los reglamentos de entrega de comodato y últimamente en los tiempos un poco más modernos no hemos dado cuenta de que las organizaciones como gran argumento es la postulación a proyectos pero gran parte de la Data o de la antigüedad de los comodatos no era un argumento necesitaban el comodato por 30 años 40 años 50 años ni hablábamos de lo importante que era hoy día que el estado los gobiernos incluso gobierno regional te condiciona entregarte un aporte como organización un espacio físico municipal con un comodato solvente Y eso lo hemos ido mejorando este consejo tiene mucho que decir.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL OFICIO N°77 DE JURIDICO CON RESPECTO A APROBACION DE ESCRITURA PUBLICA DE COMODATO A COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CABURGA ALTO POR 5 AÑOS PRORROGABLE DE UNA SUPERFICIE DE 412 M2. DE UNA SUPERFICIE DE 10.200 MT2. DE ACUERDO A PLANO DE ADJUNTO A ORD. N°77



Memorándum N°120 Seguridad Pública.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°120

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Yo tengo unas observaciones y unas dudas respecto del reglamento en cuanto a la función al tema donde aparecen las sanciones que no parecen lo suficientemente claras a mi entender por eso me gustaría que se revisara y lo otro es que debiesen incluirse dentro de ese reglamento temas de vinculados con probidad que sean específicamente que tenga que ver con que por ejemplo la postulación de familiares de funcionarios de la oficina no puede estar y no está en el reglamento entonces sería es muy relevante que eso sí esté porque ha generado cuestionamientos varias veces en situaciones anteriores y en los otros reglamentos lo hemos ido incluyendo todos esos elementos.

Memorándum N°120 queda pendiente previa revisión de la unidad.

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE GENERO Y SEGURIDAD PUBLICA PARA EL DIA LUNES 15 DE JULIO 2024 A LAS 9:00AM.

Memorándum N°111 DIDECO Solicita Ayuda Social provisoria

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°111

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°111 DE DIDECO CON RESPECTO A AYUDA SOCIAL.SR. JORGE ENRIQUEZ FERNANDEZ VILCHES POR UN MONTO DE \$ 1.183.860.

Ord. N°547 SECPLAC

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°111

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICION, MANTENCION Y/O REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT MURO ID 2387-64-LE24	LUIS SANTIAGO AGUILA NUÑEZ RUT 12.120.874-1	HASTA 1.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°547 DE SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES POR UN MONTO DE HASTA 1.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Ord. N°570 SECPLAC (Informativo)

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°570

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
MEJORAMIENTO ACCESO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL, FUCON ID: 2388-6-LE24.	SOCIEDAD CONTRATISTA Y OBRAS MENORES SIETE LAGOS SPA RUT 77.629.771-2 -EN UTP CON- ADOLFO JARA INOSTROZA RUT 8.387.452-K	\$24.097.500

Ord. N°588 SECPLAC

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°588 SECPLAC

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
AMPLIACION CECOSF FUCON ORIENTE ID 2389-15-LE24	SERGIO ROJAS HERRERA RUT 17.146.334-3	\$44.966.468

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo



POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°588 DE SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA, AMPLIACION CECOSF PUCON ORIENTE POR UN MONTO DE \$44.966.468.

SE ACUERDA OFICIAR AL COSOC POR INFORME DE DOM RESPECTO DE CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE DEL PILLAN POR AGUA DEL VOLCAN.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef da lectura Informe Final de Investigación n°70 de 2024. De la Contralora Regional de la Araucanía.

Carta, Cuerpo de bomberos donde solicitan Comodato por 10 en terreno aledaño a la Municipalidad por Palguin.

Sr. Armin Avilés Arias: Es un problema que se viene arrastrando de mucho tiempo, me gustaría saber, yo fui cuando se puso la primera piedra y quiero saber qué pasa que también es de bomberos con el terreno de Colo-Colo que se iba a construir.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Me quedo con la sensación que en las múltiples reuniones que hemos tenido no nos han entregado una respuesta clara del municipio a los bomberos.

SE ACUERDA SOLICITUD DE INFORME SOBRE PETICION DE BOMBEROS AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y JURIDICO PARA EL 30 JULIO 2024.

Carta, Barbara Chiguay Carrillo N°5867

Esta carta fue enviada al departamento de DIDECO para presentar posteriormente con un informe.

Carta, concejala Verónica Castillo Ojeda consulta porque no se realizado la Demolición de la construcción del Sr. Martabid.

Se solicita un informe al DOM y a Jurídico.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Mencionar algo importante a propósito el pasado miércoles 10 de julio salió en la prensa en el diario constitucional.cl, son 124 millones de pesos la multa la multa que eh este ha sido alcalde un caso no menor con varios episodios hay medios de comunicación de hecho el otro día me di el tiempo de contarle en 38 publicaciones de prensa donde salió Pucón en función del borde del Lago por este inmueble Megavisión, Canal 13, radio Bio-Bio, radio Agricultura. Estoy hablando medio importante El mercurio, diario financiero, la voz de pucón entre muchas otras 38 publicaciones para ser más exacto programas de televisión de 15 minutos por programa Canal 13, Megavisión y Chilevisión en tres ocasiones sobre el caso, es un caso Alcalde que duró Casi 6 años si no me equivoco donde hubo mucha función municipal expuesta Incluso en algún momento a propósito de las diferencias tenía que ver netamente con eso donde yo muchas veces decía que la función municipal nunca en la historia de este municipio se había visto tan expuesta por un caso que incluso daba la sensación de casi como un resguardo a quien comete el error y un desmedro al fiscalizador y aquí hay un fiscalizador municipal desde el día cero hasta el día de hoy con algo que contraloría le dio la razón la corte apelaciones le dio la razón la Corte Suprema ahora le dio la razón considerando ya que el empresario más recursos legales no le queda más que pagar la multa no deja de ser relevante y yo aquí quiero reconocer el trabajo de la dirección de obra e incluso desobedeciendo a su jefe superior jerárquico Claudio Painepan se mantuvo firme desobedeciendo incluso al Ministerio de Obras Públicas.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Carta, Abel Chamarro, Pdte. Asociación de futbol rural Pucón.

Carta enviada a DIDECO, Alcaldía, Administración y Concejo para previo informe.

Carta, ANFA Pucón.

La administración analizará como se puede apoyar a las organizaciones que quedaron fuera de las subvenciones 2024.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: hay conductos regulares que debe desarrollarse, más allá de las buenas voluntades, la declaración de principios, siempre ha estado la voluntad de apoyar, pero tienen que existir el conducto regular, que pase por DIDECO que resguarde que exista los recursos para ser entregados, pero que se haga de manera correcta y eso también significa que cualquier otra institución que haya quedado fuera del proceso, que haya quedado inadmisibles, se tienen que abrir la puerta para todos no solo para algunos, o sino podría entenderse como un proceso de discriminación respecto de unos y de otros, si se abre, se tiene que abrir para todos.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: hay que darle una vuelta al tema del reglamento de que considere la posibilidad cierto de la apelación en el sentido de que no lleguemos al cierre final que se haga la apelación y que además también es bueno y es sano que las organizaciones aprendan hacer los procesos de postulación como corresponde cumpliendo con todos los requisitos porque además le sirve de experiencia para postular a otros fondos de otros lugares así que es super importante en ese mismo sentido yo creo que lo primero que hay que hacer la siguiente vez es el llamado a que asistan las organizaciones a una capacitación respecto de cómo se van a entregar los fondos para que no tengamos estas problemas.

Carta, Concejala Verónica Castillo Ojeda N°6196

Curso de capacitación que asistió del día 11 al 14 de junio del 2024 dando cumplimiento a la ley 18.695.

Carta, Sindicato de trabajadores independientes fleteros y fluviales de Pucón N°6301

La administración analizará como se puede apoyar a las organizaciones que quedaron fuera de las subvenciones 2024.

Carta, Comité de adelanto y seguridad "Aguas del Volcán"

Carta enviada a Cosoc para previo informe.

Mensaje del Alcalde

Tuvimos la visita del Subsecretario de prevención del delito, Pucón estará en el listado de Subvenciones seguras.

Me invitaron a ser parte de la mesa de honor de los juegos nacionales y paranales que se va a realizar el mes de Septiembre de 2024.

Se dio inicio al retiro de cables de las calles que no sirven.

Sr alcalde, Carlos Barra Matamala se retira del Concejo, preside el Concejal Cristian Hernández Schmidt.



Puntos varios.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: El APR de Quetrelufu está haciendo el trámite de amplitud o de ampliar el comodato la superficie con el fin de no solamente hacer la captación de forma óptima sino que también hacer dos filtros que le obligan a hacer y que están financiados por lo demás y para eso necesitan ampliar el comodato en cuanto a superficie y extraer unos árboles que no son nativos hay álamos, pinos y eso está inmundo yo les invito a que se den una vuelta es un tremendo terreno no es tan chico yo pensé que era chico pero al final viéndolo bien y recorriéndolo es grande ahí hay un container antiguo lleno de basura y también hay un kiosco no sé por hay un kiosco ahí adentro hexagonal una construcción que lo tienen que haber ido a tirar ahí urge una limpieza e incluso creo que hasta los mismos comodatarios deberían sí que existen como datos vigentes limpiar pero el tema es que el a requiere con urgencia una amplitud de espacio y la extracción de árboles y están haciendo el proceso yo querer dejarlo también aquí en antecedente porque es importante.

Otro punto es la posa de agua que se hace en la propiedad de Don Dani Millahual y Ocheaveli ahí donde si bien es cierto son recintos particulares pero el problema que allí ocurrió fue el levantamiento del camino y eso ha significado que los res perfilados fluyan el agua hacia esos terrenos que hoy día están completamente inerte y le esta llegando el agua a la casa, ellos quieren saber si pueden rebajar el camino.

Nosotros recibimos dos cartas al unísono una detrás o bastante seguida que son de la feria pueblito de Pucón, Pero antes de eso yo creo que varios de los concejales les llegó el reclamo de los feriantes y expositores incluso que no son de acá donde ellos demuestran que se le hizo un cobro por ser parte de la feria también se le hizo un cobro por la venta de alcoholes los que tenían patio cervecera y también se le hizo un cobro por lo que me explicaron por el permiso municipal son tres cobros distintos y lo hacen a través de eh representantes de la feria bueno tuvieron algunos problemas lo fiscalizaron haciendo las consultas también municipales no pidieron ningún tipo de permiso ellos en sus cartas acusan de que sí lo pidieron en tiempo y forma además las cartas bastante amplias no está en tabla en algún momento ir a pasar donde hay una serie de acusaciones cruzadas que hablan de otros eventos actividades ferias, ya se meten en temas casi personales que yo creo importante darle alguna algún corte al respecto porque a nosotros nos llega la acusación poco menos no que hagamos nuestro rol fiscalizador al respecto la institucionalidad tiene que dar respuesta y nosotros puedo preguntarle a la institucionalidad entonces yo por lo menos hoy día pido si me pueden dar un informe pero entregar una información no hoy día, el próximo consejo al respecto para yo poder responderle sobre todo a la gente que hizo ese pago de un permiso.

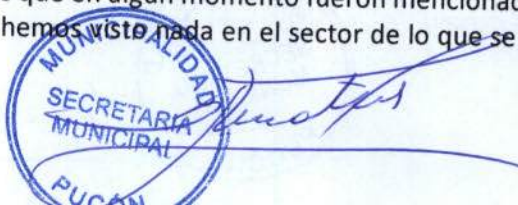
Qué acción va a tomar el municipio en función de lo que le ocurrió a inspección municipal y el destroz de la camioneta por parte de vendedores ambulante que fue un tema no menor.

- El caso se está llevando a cabo en Judicial con medidas cautelares.

La mantención de caminos hacia los nevados hacia el parque nacional Huerquehue que entiendo que ahí sí hay global y tienen que hacerlo hay un tremendo socavón Llegando al puente abajo donde Alfredo Richard antes de llegar donde Alfredo al puente que está ahí del desagüe del Tinquilco Coilaco voy a insistir que se le licitó y se comprometió a abril del año pasado hacer una mantención especial con material y eso no ha ocurrido y el camino no tiene global no tiene tratamiento directo de la red provincial lo hace el municipio por ende sería importante que vialidad cumpla el compromiso de echarle material a ese camino porque ya las mantenciones municipales Por más que se hagan no funcionan.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Quiero señalar es que debe ser de las problemáticas más relevantes y reiterar el tema de camino es un tema que de alguna forma la global el municipio hay que buscar soluciones que sean más más definitivas.

hacer algunos recordatorios respecto a solicitudes anteriores que todavía estamos esperando respuesta, quiero partir por los proyectos que en algún momento fueron mencionados y señalando en reunión de consejo y que todavía no hemos visto nada en el sector de lo que se denomina o se



conoce popularmente como los ex edificios rojos ya en ese sector habían específicamente tres o era uno del mejoramiento de la multicancha que estaba como proyecto otro el proceso de pavimentación de la calle ahí y la recuperación de la sede que está en ese espacio son tres proyectos que en algún momento se mencionaron que incluso se dio fecha de inicio y que hasta la fecha no ha sucedido absolutamente nada.

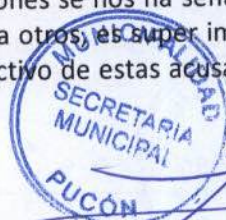
Lo segundo tiene que ver con el tema del plan maestro de las 11 hectáreas o sea yo voy a seguir insistiendo porque en la medida que no tengamos respuesta tengo que seguir preguntando ya lo hemos preguntado infinitas veces seguimos esperando o una reunión de trabajo o un informe que nos diga bueno esto o por aquí va el tema de las 11 hectáreas yo insisto por qué hay mucha gente que cree cierto que las 11 hectáreas son infinitas y siguen abriéndose peticiones respecto del uso de ese espacio entonces si no se sanciona si no se determina Cuál es qué es lo que se va a qué se va a destinar cada espacio va a seguir abriéndose una temática de discusión y se van a seguir generando además falsas expectativas respecto del uso de ese espacio así que es super importante que se avance y se defina.

Quiero agradecer también la reunión del día de ayer en la mañana a propósito de la instalación de la mesa de trabajo en relación a los pedimentos mineros quedaron fechas importantes el 19 va a venir el encargado de políticas mineras de la región ya se ha buscado información y además hay una serie de elementos que ya van avanzando que me parece que es tremendamente importante y relevante ya no se quedó estancado el proceso y eso lo agradezco de verdad, me parece que es importante seguir presionando a la MTL asociación de municipalidades turísticas para que tomen una posición respecto de la vocación del territorio o sea se crea una organización inter municipalidades cierto que debiese tener lineamientos políticos y definición al respecto de la vocación de los espacios, si estamos creando una asociación de municipalidades turísticas esta organización debiese tener una prioridad respecto de la defensa de los espacios en función por ejemplo de la instalación de las mineras en la zona a propósito en el territorio que esto va a generar, así que yo insisto que hay que pedirle a la MTL que tome una posición al respecto.

Estaba pendiente la evaluación de la ciclovía los parquímetros el otro día tuvimos una reunión con alta información así que me parece, agradezco que se haya respondido.

Tema del canil municipal no hemos recibido el informe solicitado, Verónica lo pidió el otro día es super importante entender que este es un proceso en donde además como municipio somos responsables porque es un canil municipal y por lo tanto las condiciones y la infracción a la Norma que ahí se produzca es de responsabilidad del municipio así que yo quiero volver a insistir en que se levante la información porque hasta ahora se desarrolló una querrela en contra de las agrupaciones o las personas cierto que resultan responsables por amenaza etcétera ya está bien eso es un camino pero lo importante también es resolver las condiciones en las que está ese canil hoy día.

Quiero volver a la carta relacionada con "el pueblito", vi varios elementos que deben ser considerados de maneras, legal por una parte, respuesta de carácter jurídico, otra de carácter técnico, hay alusiones a permiso de construcción, en el fondo esta es una denuncia que se hizo pública por lo que el municipio, tiene que tomarlo como una denuncia, desde esa perspectiva tiene que dar respuesta a cada uno de los elementos que son mencionados aquí, habla temas de probidad, de construcción, de discriminación, por que unos si y otro no, y además también se tienen que hacer los sumarios, vuelvo al tema, concepto de los sumario, la investigación sumaria no significa que nosotros estemos persiguiendo para acusar, lo que estamos persiguiendo el conocimiento de los antecedentes y llegar a lo posible de la verdad, porque también hay acusaciones de un funcionario y me parece legítimo que las niega y tiene el legítimo derecho se establezcan si esa condición existía o no existía, es gravísimo acusar a alguien de algo que no hizo y tirarlo a las redes sociales, tienen que haber un proceso de sumario que permita aclarar lo que efectivamente ocurrió, por otra parte, hay una enumeración de puntos que es super importante que no se pasen por alto y que se responda a cada uno con la certeza, si efectivamente no hay permiso de construcción de debe responder que no están los permisos, si falta algo, falta algo y lo otro es el tema de las asociaciones de carácter parentales que se menciona que no dejan de ser complejas hay varias ocasiones se nos ha señalado que este grupo de mujeres solo trabajan para ellas, no dejan espacio para otros, es super importante que se haga una investigación al respecto que permita señalar lo efectivo de estas acusaciones o sean descartadas, pero no pueden quedar



en la nebulosa, porque si no la sensación pública es que esto es lo que ocurre y si efectivamente se está cometiendo estos temas, debe haber un llamado de atención y una regularización de la conflictividad existente, más allá de lo que uno pueda opinar de los espacios, de las personas, es super importante que se desarrollen los procesos de clarificación de las problemáticas señaladas y las denuncias anunciadas en esta carta.

Sra. Daniela García Mintz: Un punto, necesitamos tener claridad en el proceso de los permisos con respecto a las cartas que nos llegaron, que este todo claro para que no haya malos entendidos.

Sr. Armin Avilés Arias: Yo he pedido numerosos informes y no me han llegado.

Voy a pedir otro informe espero que me llegue que es importante de Educación tenemos 11 colegios algo de 3000 alumnos 11 colegios municipales, quiero que me llegue un informe de la lista de espera de cada colegio ya y también de jardines infantiles porque nosotros estamos en déficit muy grande yo me he encontrado con gente que no tiene matrícula ha tenido que irse a Villarrica

Sr. Claudio Cortez Guarda: Bueno tuve unas conversaciones con el presidente del comité de adelanto el papal ellos tienen un problema en el tema del horario del bus que baja cierto hacia cucón el cual está bajando a las 7 de la mañana y ellos de alguna forma le oficiaron al dueño de que tiene cierto el control del bus para pedir que pueda bajar a las 8 ya entonces la pregunta mía es si nosotros podemos de alguna forma apoyar a lo mejor mandándole también una carta a la ser transporte tránsito.

Informar también que el subsidio eléctrico que se está postulando termina el 14 de Julio.

Estuve con ADIPU en una conversación, ellos quieren de alguna forma agradecer señora administradora porque se están realizando las mejoras que se solicitaron

También quería solicitar, bueno insistir ahí que en el sector de Quelhue las luminarias están apagadas.

Que pasaba con el financiamiento del hijo del Sr. Melo que no ha recibido respuesta.

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Me gustaría pedir del ordinario 570 y 588 de SECPLAC pedir perfil de la empresa que se adjudicó el representante legal o los representantes legales, accionistas si es que hay y personería jurídica de las dos empresas.

Se levanta la sesión a las 13:53 hrs.



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN


[Handwritten signature]

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°113 DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2024.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA SUBVENCIONES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2024
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA LAS SUBENCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2024. SEGÚN MEMORANDUM N°103 DIDECO.
4. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°19 DE 17.06.24 POR UN MONTO DE M\$1,350.
5. SE ACUERDA SOLICITAR INFORME DE FUNCIONAMIENTO DEL GIMNASIO, ESTADIO SOBRE: PLANIFICACIÓN DE USO, PERSONAL VINCULADO A COSTO, INGRESOS Y EGRESOS, COSTO DEMANTENCIÓN, TRANSFERENCIA E INVENTARIO. A CONTAR DEL 2011 A LA FECHA.
6. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°20 DE 18.06.24 POR UN MONTO DE M\$5,280.
7. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 DE 04.06.24 DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$2,300.
8. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 DE 21.06.24 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$8,027.
9. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DE 03.07.24 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$88,700.
10. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 DE 24.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$17.598.
11. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16 DE 24.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$17,610
12. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°17 DE 28.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$6,870.
13. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°63 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE FUNCIONES DE TECNICO ADMINISTRATIVO.
14. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°67 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE FUNCIONES DE MONITORES DE TALLERES CALIDAD VIDA LABORAL.
15. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL OFICIO N°77 DE JURIDICO CON RESPECTO A APROBACION DE ESCRITURA PUBLICA DE COMODATO A COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CABURGA ALTO POR 5 AÑOS PRORROGABLE, DE UNA SUPERFICIE DE 412 M2. DE UNA SUPERFICIE DE 10.200 MT2. DE ACUERDO A PLANO DE ADJUNTO A ORD. N°77
16. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE GENERO Y SEGURIDAD PUBLICA PARA EL DIA LUNES 15 DE JULIO 2024 A LAS 9:00AM.
17. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°111 DE DIDECO CON RESPECTO A AYUDA SOCIAL.SR. JORGE ENRIQUEZ FERNANDEZ VILCHES POR UN MONTO DE \$ 1.183.860.
18. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°547 DE SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES POR UN MONTO DE HASTA 1.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

19. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°588 DE SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA, AMPLIACION CECOSF PUCON ORIENTE POR UN MONTO DE \$44.966.468.
20. SE ACUERDA OFICIAR AL COSOC POR INFORME DE DOM RESPECTO DE CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE DEL PILLAN POR AGUA DEL VOLCAN.
21. SE ACUERDA SOLICITUD DE INFORME SOBRE PETICION DE BOMBEROS AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y JURIDICO PARA EL 30 JULIO 2024.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA


CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE


CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT

PRESIDENTE (S)



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700

OFFICE OF THE DEAN
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

